

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Priego de Córdoba (Córdoba)

BOP-A-2026-3511

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA.- En Priego de Córdoba, a 15 de octubre de 2026

Siendo la hora previamente señalada al efecto y convocada por mí, el Letrado de la Administración de Justicia del Tribunal de Instancia de esta ciudad, DON FERNANDO LUIS GUERRA PÉREZ-BARQUERO, en virtud del artículo 18 de la LOREG, y habiendo recibido Acuerdo de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 14 de octubre de 2026, y a los efectos de los artículos 212.2 en relación con el artículo 201.5 y 298.2 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial, así como el artículo 11.1 de la Ley 5/1985, del Régimen Electoral General, y habida cuenta de la renuncia de la Juez Titular del Tribunal de Instancia de Priego de Córdoba, DOÑA MARÍA PEÑA VILCHEZ, se procede a la designación de Vocales Judiciales en sustitución y lugar del Juez que ha renunciado.

Para la Junta Electoral de Zona de Priego de Córdoba se designa al Juez de Adscripción territorial, DON FRANCISCO JOSÉ ORTEGA REYES, con DNI 30. 95....21 M; actualmente adscrito a la Plaza nº 2 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Córdoba.

Reunidos en Junta extraordinaria, el citado Juez y con los otros dos Vocales Judiciales (Sra. Relaño Ruiz y Ruiz Hidalgo), deciden por unanimidad designar como PRESIDENTE DE LA JEZ DE PRIEGO A DON FRANCISCO JOSÉ ORTEGA REYES.

Así las coasa se procede a la **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PRIEGO DE CÓRDOBA con motivo del proceso electoral del 29/11/2026:**

1º.- **PRESIDENTE:** DON FRANCISCO JOSÉ ORTEGA REYES, adscrito a la Plaza nº 2 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Córdoba.

2º.- **SECRETARIO:** DON FERNANDO LUIS GUERRA PÉREZ-BARQUERO, Letrado de Administración de Justicia del Tribunal de Instancia de Priego de Córdoba.

3º.-**VOCALES JUDICIALES:** Comparecen, igualmente, los Sres. Vocales Judiciales de esta Junta Electoral de Zona.

.- DOÑA ANA MARÍA RELAÑO RUIZ, Plaza nº 3 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Córdoba.

.- DON PEDRO PABLO RUIZ HIDALGO, Plaza nº 10 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Córdoba.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5732 B081 BD80 832F C50B **Fecha Firma:** 20-10-2026 08:33:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5732B081BD80832FC50B

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

La Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

Remitir oficio a la Junta Electoral Provincial de Córdoba poniendo en su conocimiento los componentes de la Junta, al Boletín Oficial de la Provincia y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Con lo cual se dio por terminada la presente, firmando los Sres. Vocales con el Sr. Presidente y conmigo, el Secretario, que doy fe,

Priego de Córdoba, 15 de octubre de 2026.— El Presidente, Francisco José Ortega Reyes; El Secretario, Fernando Luis Guerra Pérez-Barquero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5732 B081 BD80 832F C50B **Fecha Firma:** 20-10-2026 08:33:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Firma automática



5732B081BD80832FC50B